

Riobamba, 04 de Diciembre de 2013.

Señorita  
**MARÍA PAULINA ÁLVAREZ ROMERO**  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Primera Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA. LTDA., reunida el 04 de diciembre de 2013, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.

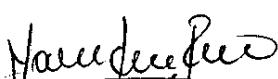
Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón de Riobamba, a cargo del Notario Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo, Notario Público Cuarto del Cantón Riobamba, con fecha 06 de noviembre de 2013, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.605 de la Superintendencia de Compañías, firmada por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendenta de Compañías de Ambato, con fecha 15 de noviembre de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Riobamba bajo el número 1979\* y anotado bajo el número 15881 del Repertorio de 29 de Noviembre de 2013.

Atentamente;

  
Jorge Hernán Álvarez  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 1800892646**  
Domicilio: Boyacá 37-45 y Brasil  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Teléfono: 032965539



Acepto el cargo de **PRESIDENTA**, de la compañía SERVICIOS DE COMUNICACION RADILATINA CIA. LTDA.- Riobamba 04 de Diciembre de 2013.

  
María Paulina Álvarez Romero  
**C.C. 0601810021**  
Domicilio: Boyacá 37-45 y Brasil  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Teléfono: 032965539



## **REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.2051.\*  
anotado bajo el No. 16271 del Repertorio.  
. - Riobamba, a 10 de Diciembre del 2013.



APROBADO POR: Luis Cevallos Chávez

INSCRITO POR: S. P. Chávez